

EL MUSULMAN AHMAD °ULAYLAŠ, ESPIA DE LOS REYES CATOLICOS EN LA CORTE GRANADINA

LA correspondencia mantenida entre Hernando de Zafra, el hábil secretario de los Reyes Católicos y Abū-l-Qāsim al-Mulīḥ, inteligente ministro de Boabdil, el último de los sultanes naṣrīes nos da a conocer a Hamete Uleilas, un personaje granadino de segundo orden, el cual, sin embargo, intervino activamente en las negociaciones que aquellos dos políticos llevaron a cabo para lograr la entrega de Granada. Aḥmad °Ulaylaš, que tal es la correcta transcripción castellana del nombre árabe del citado personaje granadino, gozaba de la completa confianza de al-Mulīḥ, a cuyo servicio se encontraba, pero hay razones para sospechar que trabajó también por cuenta de los cristianos. Por el contenido de la mencionada correspondencia sabemos que °Ulaylaš actuó de portador de las cartas y obsequios que mutuamente se enviaban Zafra y el Mulīḥ y que esta misión, realizada secretamente, a espaldas de los granadinos que pretendían una resistencia a ultranza, puso varias veces en grave peligro la propia vida del mensajero.

En una de sus misivas a Hernando de Zafra, el Mulīḥ cuenta que un individuo de la tribu marroquí de Gumāra, que formaba parte de las milicias africanas al servicio del sultán granadino y que había caído prisionero de los cristianos, logró escapar de su cautiverio y al llegar a Granada acusó públicamente a °Ulaylaš de «como va y viene con cartas» de dicha ciudad al real cristiano de Santafé. Inflamados los granadinos de santa ira contra el presunto traidor arremetieron contra °Ulaylaš, quien a duras penas, pudo justificar su conducta, alegando que sus viajes de Granada

a Santafé no tenían otro objeto que el de visitar a parientes suyos que (por razones que no explica al-Mulih, en su carta) se hallaban en el real cristiano ¹.

Las andanzas de °Ulaylaš le produjeron pingües beneficios económicos, ya que sus servicios fueron bien retribuídos por ambas partes. El mensajero de al-Mulih supo darse buena maña para invertirlos sin suscitar sospechas entre sus conciudadanos, mediante la adquisición de bienes inmuebles a nombre de un testafarro de máxima confianza, como sin duda, lo era su propia hija. Supo también aprovechar la influencia política que su delicada misión hubo de proporcionarle, logrando dádivas para sus familiares más íntimos, como luego veremos.

Esto se deduce de unos documentos árabes granadinos que al mismo tiempo, nos informan acerca de los descendientes inmediatos de °Ulaylaš. Sabemos por tales documentos que Aḥmad °Ulaylaš tuvo una hija llamada Fāṭima, la cual estaba desposada con Abū Muḥammad °Abd Allāh ibn Muḥammad, conocido por Abū-l-Faraḡ quien, en abril de 1491, gozaba la consideración de piadoso y virtuosísimo jeque. Por aquella fecha Boabdil decidió vender varias fincas del Patrimonio Real con propósito de allegar fondos con que financiar la guerra, en tanto que Abū-l-Qāsim al-Mulih venía tratando secretamente con Hernando de Zafra las condiciones para una eventual entrega de Granada, en la esperanza de que, a la postre, lograría que el sultán granadino se inclinase a la capitulación. Está claro que °Ulaylaš, nexo entre el político cristiano y el musulmán, había percibido ya la retribución de los servicios que venía prestando.

Una de las más importantes fincas que en aquella ocasión vendió Boabdil, fué la huerta de °Iṣām, situada en el arrabal granadino del Nayḡ, al pie de la actual Antequeruela, huerta que, por su gran extensión y elevado precio hubo de ser parcelada para su venta. El 30 ḡumādā I 896 = 10 abril 1491, Abū-l-Faraḡ, el yerno de °Ulaylaš, adquirió una parcela de la citada huerta, de siete marjales de tierra de laboreo por el precio de sesenta y tres dina-

1. Cf. *Carta de Abulcacim el Muleh a Hernando de Zafra* que se conserva en el Archivo de Zafra (carpeta B, n.º 30) y que publicó Garrido Atienza en *Capitulaciones para la entrega de Granada* (Granada-1910), pp. 223-224.

res de oro. Pero Abū-l-Faraŷ no adquirió esta finca para sí, sino para su esposa Fāṭima, hija de °Ulaylaš, por orden de ésta y con fondos procedentes del particular peculio de la misma, según consta en el contrato de compraventa².

Algunos meses después; el 25 dū-l-qa^{da} 896 = 29 septiembre 1491, el citado Abū-l-Faraŷ, como representante de su esposa Fāṭima, hija de °Ulaylaš, con fondos del particular peculio de ésta y para el personal patrimonio de la misma, compró a Abū-l-Bašir Ādam otra parcela de la huerta de °Išām, lindante con la anterior y que el último había adquirido de Boabdil cuando en abril de aquel año, la finca fué parcelada y puesta en venta. Abarcaba esta nueva parcela una extensión superficial de cinco marjales y medio y Fāṭima bint °Ulaylaš pagó por ella cincuenta dinares de oro. Su marido Abū Muḥammad °Abd Allāh b. Muḥammad conocido por Abū-l-Faraŷ, yerno de Aḥmad °Ulaylaš aparece citado ahora en este otro contrato de compraventa con el título de visir³, de donde se deduce que por aquella fecha había alcanzado un ministerio en el gobierno del desventurado Boabdil.

Por último, sólo unos días antes de la entrega de Granada, el 1 muḥarram 897 = 30 diciembre 1491, el repetido Abū-l-Faraŷ, yerno de Aḥmad °Ulaylaš adquirió del Patrimonio Real por veinticinco mizcales de plata la Qariya °Ulyà de Granada, sita en las inmediaciones de los Maqābir al-°Assāl (Cementerios del Melero), haciendo constar en la escritura de compraventa que pagó el precio con fondos del particular peculio de su esposa Fāṭima bint °Ulaylaš, que lo adquirido es para ella y que su intervención en el contrato es sólo la que corresponde a un mandatario de la compradora⁴.

El año 1491 fué, pues, muy propicio para Fāṭima, hija de Aḥmad °Ulaylaš. Su marido alcanzó la alta dignidad de ministro y su patrimonio personal quedó enriquecido mediante la adquisición de tres hermosas fincas por las que hubo de pagar un crecido precio. Todo ello coincidiendo con la misión política que, a riesgo de la propia vida, realizó su padre durante aquel tiempo.

Para concluir este breve estudio informaré a los lectores que

2. Cf. mi obra *Documentos árabe-granadinos* (Madrid-Instituto de Estudios islámicos-1960), documento n.º 73 b.

3. Cf. ibidem, documentos n.º 68 y 79.

4. Cf. ibidem, documento n.º 73 c.

no lo sepan, de que °Ulaylaš, además de nombre de persona, es topónimo aún vigente como denominación de un pueblecito de la provincia de Almería. Creo que la persona dió nombre al pueblo y no al contrario. El vocablo °*ulaylaš* ofrece la forma de un diminutivo característico del árabe dialectal español. Se obtuvo mediante la duplicación de la segunda letra radical (*lām* en este caso) y sometiendo la nueva forma resultante al paradigma de los diminutivos del árabe clásico. Este diminutivo imprime carácter despectivo al diminutivo del vocablo original y se ha conservado, como préstamo tomado al árabe, en el dialecto castellano de Granada. Así decimos *señoritilla*, dando carácter despectivo a la voz *señorita*, diminutivo de señora. No he encontrado en los diccionarios árabes la raíz °*alaša*, de la cual provendría el vocablo °*ulaylaš*. Habida cuenta de la frecuente confusión entre los dos fonemas que representan las letras *ġīm* y *šīm*, es lícito sospechar que la correcta fonética y ortografía de la palabra de que me ocupo debió ser °*ulaylaġ*. En tal caso, dicho término significaría *elchecitillo*, esto es, *renegaditillo*, aludiendo a un cristiano que abjuró su fe para profesar la musulmana. Después de la conquista de Granada, °Ulaylaš, su mujer y sus hijos recibieron las aguas del bautismo. Dando por cierto el anterior supuesto de un ascendiente cristiano, no hicieron otra cosa que volver al seno de la religión de sus antepasados. De la historia de los °Ulaylaš, cristianos nuevos, informará a nuestros lectores un distinguido colega que ha hallado, en diversos archivos granadinos, una copiosa documentación castellana que les atañe.

Luis Seco de Lucena Paredes